



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
E-MAIL: jprctosince@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELEFONO: CEL. 3007126487
DIRECCION: Carrera 9 No.11-96 2º Piso
SINCE – SUCRE
14 DE ENERO DEL 2021
8:00 A.M.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SINCÉ, SUCRE, PROCEDE A DAR TRASLADO EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO ADICIONAL PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 446 IBIDEM, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA FORMULE LAS OBJECIONES DEL CASO.

DEMANDANTE: ROVIRO MECO
DEMANDADO: MARIANO JARABA SEVERICHE Y OTRO
RADICACION: 707423189001201000086-00

MEMORIAL EN TRASLADO: LIQUIDACION DE CRÉDITO
INICIO DEL TRASLADO: 17 DE ENERO DEL 2022 HORA 8:00 A.M.
VENCE: 19 DE ENERO DEL 2022

EDITH TERESA RUIZ HERNANDEZ
SECRETARIA

SECRETARIA. SINCE, SUCRE, CATORCE (14) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PARA EFECTOS DEL PRESENTE TRASLADO SE SUBE EN LA PLATAFORMA WEB.

EDITH TERESA RUIZ HERNANDEZ
Secretaria